

Reunión Comisión Negociadora, análisis de diagnóstico.

Ayer 8 de septiembre tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Negociadora del I Plan de Igualdad del grupo Inditex, después de que se conformase la mesa. En ella, la empresa y la parte social hemos analizado los documentos de diagnósticos de las sociedades de **Bershka y Stradivarius**. Los datos analizados corresponden a las tipologías de contratación de la plantilla, formación recibida en la empresa, etc aportando las diferentes conclusiones según estos análisis, por ambas partes para así realizar un diagnóstico completo.

Algunos de los puntos en los que hemos querido profundizar;

- ✓ Agrupación de puestos, dónde **CCOO** ha solicitado que se agrupen los puestos con la misma responsabilidad ordenados jerárquicamente para así identificar las áreas más feminizadas y masculinizadas.
- ✓ Formación dónde **CCOO** ha insistido en distinguir la formación obligatoria y la voluntaria y además se ha solicitado información sobre el itinerario formativo.
- ✓ Contratación analizando los porcentajes de parcialidad y los tiempos completos desglosado por distintas categorías como edad o antigüedad entre otras, así como los porcentajes de reducciones de jornada, solicitando la posibilidad de aportar datos sobre adaptaciones de jornada.

El análisis de un buen diagnóstico nos ofrece “una foto” sobre las condiciones y situación de la plantilla en la empresa, de la que después, se establecen las medidas del plan.

CCOO consideramos en esta fase, importante llegar al detalle de aspectos que tienen que ver con las jornadas, puestos, opciones de promoción sobre las que después se desarrollan las medidas.

¿QUÉ ES EL DIAGNÓSTICO?

El proceso de recogida de datos y análisis de los mismos es la primera fase en la negociación del Plan de Igualdad. Su objetivo, identificar las dificultades, obstáculos existentes o que puedan existir, desventajas etc en la empresa para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

¿SIENDO UN PLAN DE GRUPO, EL ANÁLISIS SE HACE POR EMPRESA?

Si.

Analizamos las características de cada empresa y realizamos unas conclusiones generales que podrán recoger cuestiones concretas de cada una de las empresas según se hayan podido observar.

Para más información contacta con la delegada o delegado de CCOO en tu centro de trabajo.

Seguiremos informando

Tenemos un plan:
La igualdad

¡Acompáñanos!



[Afílate en un click](#)

